

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PROPUESTA REPUBLICANA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO FORMOSA

DOMICILIO LEGAL: CORRIENTES 106

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 29/05/2015

CÓDIGO 64

CUIT Nº: 30714900796

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 29/05/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 4b2a6d7f87

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	6.873,06	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		6.873,06	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		6.873,06	0,00

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	6.873,06	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.873,06	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	6.873,06	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PROPUESTA REPUBLICANA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO FORMOSA

DOMICILIO LEGAL: CORRIENTES 106

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 29/05/2015

CÓDIGO 64

CUIT Nº: 30714900796

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 29/05/2015

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD 4b2a6d7f87

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	6.873,06	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		6.873,06	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		6.873,06	0,00

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	6.873,06	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.873,06	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	6.873,06	0,00

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	65.979,41	0,00
		<hr/>	
	TOTAL RECURSOS	65.979,41	0,00
		<hr/>	
<u>GASTOS</u>			
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	58.180,00	0,00
		<hr/>	
	TOTAL GASTOS	58.180,00	0,00
		<hr/>	
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-926,35	0,00
		<hr/>	
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	6.873,06	0,00
		<hr/>	
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	6.873,06	0,00
		<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	TOTAL
SALDOS AL INICIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	6.873,06			6.873,06	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	6.873,06	0,00	0,00	6.873,06	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
BANCO+ CAJA	6.873,06	
Total de efectivo al cierre	6.873,06	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	6.873,06	0,00
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTES DE CAMPAÑA NACIONAL	65.979,41	
Total	65.979,41	0,00
Aplicaciones		
GASTOS DE CAMPAÑA NACIONAL	58.180,00	
GASTOS BANCARIOS	926,35	
Total	59.106,35	0,00
Aumento / disminución neta del efectivo	6.873,06	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PROPUESTA REPUBLICANA

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	50.082,13	50.082,13	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas	15.897,28	15.897,28	0,00
Totales del período actual	65.979,41	65.979,41	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2016

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	50.082,13	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas	15.897,28	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	65.979,41	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PROPUESTA REPUBLICANA

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al
Gastos Varios de Campaña	41.718,00	41.718,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas	16.462,00	16.462,00	0,00
Totales del período actual	58.180,00	58.180,00	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	926,35	0,00
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	926,35	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-926,35	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	6.873,06	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	6.873,06	0,00
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :2620062743	6.873,06	
TOTAL		6.873,06	0,00

INFORME DEL AUDITOR

.A LA COMISION DIRECTIVA DEL PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA- FORMOSA. En virtud de lo solicitado se emite opinión fundada en normas técnicas acerca de la revisión de los estados contables de la institución citada, correspondiente al ejercicio social iniciado el 1° de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre del 2015, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que regulan la presentación de la información contable.

1) Estados Contables auditados: a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2015. b) Estado de Recursos y Gastos al 31 de Diciembre de 2015. c) Estado de Flujo efectivo (Método Directo) al 31 de Diciembre de 2015. d) Estado de Evolución de Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2014. e) Cuadro de Bienes y Uso al 31 de Diciembre de 2015. f) Inventario de Bienes Patrimoniales al 31 de Diciembre de 2015.

2) ALCANCE DE LAS TAREAS REALIZADAS: Se ha basado en las normas de contabilidad generalmente aceptadas y en las normas de auditorías vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Formosa, las que prescriben la revisión selectiva de la información que permite obtener evidencias respaldatorias de los montos y conceptos relevantes y la resolución 420/11 de la FAPCE.

Se han verificado la valuación asignada de los bienes precedentemente mencionados en la documentación respaldatoria de los ingresos de los mismos al Patrimonio Social. Se ha verificado los importes expuestos como ingresos y egresos con la documentación respaldatoria correspondiente.

Se ha constatado la veracidad de los saldos expuestos en los rubros disponibilidades, siendo precedente poner de manifiesto que he tenido a la vista el Arqueo de Caja correspondiente como asimismo la conciliación bancaria elaborada ambos a la fecha de cierre del Ejercicio.

Se ha examinado la concordancia de la información expuesta en los estados bajo análisis con las registraciones contables las que son llevadas en forma manual en los Libros Caja N° 1, Diario General N°1 e Inventario General N° 1, los que se encuentran debidamente habilitados por la autoridad competente.

3) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN. Se han verificados respecto de los bienes de uso expuestos en los Estados Contables, que se han practicadas las amortizaciones del ejercicio. La información auditada no han sido ajustadas para reflejar la incidencia en la variación en el poder adquisitivo de nuestra moneda.

Durante el período de análisis el partido PROPUESTA REPUBLICANA del Distrito Formosa, no ha recibido aportes para desenvolvimiento institucional y en consecuencia no se ha realizado la inversión a tenor de lo contenido en el art. 12 de la ley 26215, por actividades de capacitación de dirigentes.

4) DICTAMEN: En mi opinión y en consideración con lo manifestado en el punto 3), el presente balance refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Institución auditada, como asimismo el resultado obtenido en el transcurso del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. FORMOSA 05 de Junio de 2015.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PROPUESTA REPUBLICANA

Ejercicio iniciado el 29/05/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

EN EL PRESENTE EJERCICIO NO SE RECIBIERON APORTE PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.